

Celebrado el 18 de Septiembre de 2014, a las 12.00 horas, en la sala 06 del Edificio de Humanidades, con los siguientes asistentes: Julio C. Armero, Manuel Sellés, David Teira, J. Francisco Álvarez, Amparo Díez, Alejandro Díaz, Irene Jiménez, Marco A. Joven, Javier González de Prado, M<sup>a</sup> Ángeles Megías (videoconferencia), Luis Vega y Carlos Solís. Elabora el acta Amparo Díez.

1. Aprobación del acta del consejo anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Ratificación de los acuerdos tomados en la lista del Departamento.

Se ratifican los siguientes acuerdos:

- Co-financiación de la suscripción a *Philpapers* con el Decanato y el Dpto. de Filosofía moral y política.
- Co-financiación de *Endoxa* (400 EUR anuales).
- Secretaría departamental: el decanato cede el despacho 216 a la secretaría de nuestro departamento a cambio de que se ubique allí el ordenador de envalijado virtual y alojemos al becario de la Facultad en el despacho de becarios del Dpto de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.
- Celebración de un único Consejo de Departamento en el curso 2013-2014.

3. Aprobación de la Memoria anual.

Se aprueba la Memoria anual con la indicación de que añadan los Trabajos finales de Máster leídos en la convocatoria de Septiembre.

4. Informe del director del Departamento.

- Causa baja Paula Olmos, quien se ha incorporado ya a la UAM como profesora ayudante doctora. Se incorpora al Departamento de José Ángel Gascón como becario predoctoral.

- Sobre la promoción de ayudantes doctores a contratados doctores, la UNED no puede convocar nuevos contratos permanentes fuera de las plazas de reposición previstas en el Decreto de reducción del déficit (10% de las jubilaciones). La UNED ha acordado posibilitar la promoción de los profesores Ayudantes Doctores a plazas de Contratado Doctor interino, con contratos de duración anual, renovable indefinidamente. En la tasa de reposición se priorizará la consolidación de las plazas de Contratado Doctor interino. En el Departamento esto afecta al contrato de María Jiménez Buedo, que termina a principios de 2017. Pero tiene ya efectos al no poder la UNED suscribir un compromiso de permanencia que justifique su participación en los proyectos de investigación ministeriales como parte del equipo de investigación. Luis Vega y J. Francisco Álvarez informan de que la UAM se ha comprometido con el mantenimiento de los contratos de quienes pertenezcan a proyectos de investigación.
- Se informa del proyecto en curso en la UNED para eliminar remanentes del presupuesto departamental. Se recomienda agotar el presupuesto disponible para adquisiciones bibliográfica. Luis Vega sugiere que los profesores hagan una estimación de gastos previsibles para 2015, para poder calcular el próximo presupuesto anual, que se conocerá a final de año.
- Se recuerda que el antiguo programa de doctorado está en proceso de extinción y el último plazo para el depósito de tesis doctorales es el curso 2014-15.
- Se informa de que los becarios predoctorales de tercer y cuarto año no pueden ser dados de alta como docentes en Alf, ya que la Uned no les reconoce carga docente. El único reconocimiento que se les puede hacer es firmar un Certificado del Departamento en el que conste su dedicación.

##### 5. Organización de un Seminario para trabajar con los profesores-tutores.

Aunque el informe de la situación económica expuesto por David Teira no permite adoptar acuerdos de compromiso de gasto en esta reunión, M<sup>a</sup> Ángeles Megías explica su propuesta de que el departamento organice una actividad con los profesores-tutores del mismo, con el objetivo de analizar las prácticas docentes y actualizarlas desarrollando estrategias cooperativas que contribuyan a que el alumnado aprenda más, obtenga mejores resultados y se reduzca el abandono a partir de 1º. Propone para esta actividad el siguiente título: "Perspectivas actuales en la enseñanza-aprendizaje de la Lógica, la Historia de la Ciencia y la Filosofía de la Ciencia". Se acuerda que M<sup>a</sup> Ángeles Megías mande la propuesta detallada a la lista de correo del departamento para que David Teira pueda incorporarla, junto al resto de actividades programadas por el departamento para el curso 2014/2015-, y presentarla el próximo martes en la reunión con el vicerrector.



6. Estrategias para la promoción del Departamento.

M<sup>a</sup> Ángeles Megías comenta que algunas asignaturas de primero del Grado de Filosofía, como *Introducción a la teoría literaria*, no son interesantes para nuestros alumnos y que puede ser que una parte del descenso en la matrícula se deba a esto. Considera que es importante que el departamento tenga presencia en primero de Grado con asignaturas de carácter metodológico (argumentación, manejo de herramientas tecnológicas,...) que doten al alumnado de las herramientas necesarias para obtener mejores resultados, y solicita que se tenga en cuenta a la hora de proponer modificaciones al plan de estudios de Filosofía para ofrecer una enseñanza actualizada y de calidad, acorde con las expectativas e intereses del alumnado. Considera también que la reunión con los tutores es interesante para motivarles y lograr que ellos, a su vez, motiven a los alumnos.

7. Ruegos y preguntas.

J. Francisco Álvarez ruega que el Departamento solicite al Rectorado un compromiso de mantenimiento del contrato de María Jiménez Buedo con el fin de que pueda acceder a los proyectos de investigación que tiene por delante. Se apoya unánimemente la propuesta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas.